



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
CAZORLA  
(JAÉN)

---

**ANUNCIO**

**ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)**

**HACE SABER:**

Que con fecha 19 de abril de 2022 se ha dictado Resolución de Alcaldía 236/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto que por Resolución de Alcaldía 381/2021, de 29 de octubre se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 2 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante sistema de oposición libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021, publicándose las mismas en el BOP N°233 de 9 de diciembre de 2021, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N°3, de 5 de enero de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado N°57 de 8 de marzo de 2022.

Concluido el plazo de recepción de solicitudes del proceso selectivo referenciado, esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2021:

**ADMITIDOS/AS:**

- ARAGÓN VARÓN, ROBERTO
  - ARJONILLA GARCÍA, JUAN FRANCISCO
  - CASTILLO CAYUELA, JESÚS
  - CHICA ALCÁNTARA, PEDRO
  - FERNÁNDEZ MARTOS, DIEGO
  - FERNÁNDEZ OLIVER, JOSÉ ANTONIO
  - GAÑÁN SERRANO, JOSÉ ANTONIO
  - GARCÍA BAUTISTA, JAVIER
  - GÓMEZ TAMARGO, FRANCISCO JAVIER
  - GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁNGEL CUSTODIO
  - JURADO CABRERA, JUAN ANTONIO
  - LAHORRE LERMA, LUIS ALBERTO
  - LAINEZ SEVILLA, JOSÉ ANTONIO
  - MARÍN LÓPEZ, CARMEN MIRELLA
  - MARTÍNEZ SIMÓN, MANUEL
  - MUÑOZ MARTÍNEZ, JULIO
-



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
CAZORLA  
(JAÉN)

- OLIVARES LÓPEZ, MARÍA TERESA
- RODRÍGUEZ PIÑAR, MIGUEL ÁNGEL
- SÁNCHEZ LATORRE, MARÍA ELENA
- SÁNCHEZ MORENO, JOSÉ DAVID
- SÁNCHEZ RAMÍREZ, ANTONIO JAVIER
- TAPIAS FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA

**EXCLUIDOS/AS**

- CUMPLIDO FRANCO, PABLO (MOTIVO A, D y E)
- FERNÁNDEZ ÁLAMOS, DAVID (MOTIVO B)
- JIMÉNEZ PEÑA, JUAN CARLOS (MOTIVO C)
- LINDE SOLERA, JESÚS (MOTIVO A)
- LÓPEZ QUESADA, PABLO (MOTIVO B y D)
- MAYA ROMERO, PEDRO MIGUEL (MOTIVO B)
- MEDEL CARBONELL, PABLO (MOTIVO B)
- NAGERA MONTORO, VICTORIANO (MOTIVO A y B)
- OLIVAS MARTÍNEZ, LUIS MIGUEL (MOTIVO B)
- ORTEGA GARCÍA, LUIS (MOTIVO A y F)
- RODRÍGUEZ RAMOS, MIGUEL (MOTIVO F)
- ROJAS LISEDAS, JUAN MANUEL (MOTIVO A y B)
- SÁNCHEZ MORENO, ÁLVARO (MOTIVO B)
- TALAVERA SANTIAGO, MANUEL JESÚS (MOTIVO B)
- URIBE PARRA, ANTONIO (MOTIVO A, D y E)
- ZAMORA TERUEL, MANUEL ANTONIO (MOTIVO G)

MOTIVO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN
A	Falta acreditación pago de la tasa
B	No acredita debidamente la titulación exigida
C	No presenta Documento de identificación
D	No presenta Solicitud mediante Anexo I
E	No presenta Declaración Responsable mediante Anexo II
F	No acredita Permiso de conducción (A2 y B)
G	Presentación llevada a cabo fuera de plazo

**SEGUNDO.-** Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles de exposición al público, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para presentar cualquier alegación, subsanación o petición pertinente por los/as interesados/as. Si no se produjese alegación o petición alguna, la resolución provisional devendrá definitiva automáticamente."

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cazorla, fecha y firma electrónicas  
El Alcalde,  
Fdo.: D. Antonio José Rodríguez Viñas

